

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GUSTAVO HERNANDEZ E HIJOS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 14 días del mes de Febrero del 2014, a las 11h00, en las oficinas principales de la compañía, ubicadas en la AV. 10 DE AGOSTO 4402 Y AV. REPUBLICA, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía GUSTAVO HERNANDEZ E HIJOS CIA. LTDA., el señor HERNANDEZ HEREDIA GUSTAVO propietario de 135 acciones, el Señor HERNANDEZ SALAZAR PATRICIO GUSTAVO propietario de 135 y el Señor HERNANDEZ SALAZAR ROBERTO FERNANDO propietario de 135 acciones; deciden celebrar la siguiente Junta Universal de Accionistas de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Se encuentra presente el señor Cristian Sosa, Comisario principal de GUSTAVO HERNANDEZ E HIJOS CIA. LTDA.

Preside la reunión, en su calidad de Presidente Ad-Hoc, el señor Miguel Salazar Cruz y actúa como secretario Ad Hoc el Doctor José Guillermo Capito Álvarez.

Por secretaria Ad-Hoc se confirma la presencia de la totalidad del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que es procedente la Junta Universal de Accionistas de la Compañía GUSTAVO HERNANDEZ E HIJOS CIA. LTDA.

Se somete a consideración de los accionistas el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del Informe de la Administración de la Compañía.**
- 2. Análisis y resolución sobre el Balance Situación Financiera y Estado de Resultados Integral, Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio del ejercicio económico del año 2013.**
- 3. Ratificación de la continuación del trámite de disolución y liquidación de la Compañía.**

El orden del día es sometido a consideración de los accionistas de la compañía y es aprobado por unanimidad.

Se pasa a tratar el primer punto del orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia de la Compañía.**

Toma la palabra el señor José Guillermo Capito Álvarez y procede a dar lectura al informe de la Administración de la compañía. Los accionistas luego de varias deliberaciones por unanimidad de votos deciden aprobar el informe presentado por parte de la administración de GUSTAVO HERNANDEZ E HIJOS CIA. LTDA.

2. Análisis y resolución sobre el Balance Situación Financiera y Estado de Resultados Integral, Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio del ejercicio económico del año 2013.

Para el tratamiento de este punto, se pone a consideración de los accionistas el Balance Situación Financiera y Estado de Resultados Integral, Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondientes al ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de 2013. Los accionistas luego de deliberar sobre los documentos puestos a su consideración, resuelven, por unanimidad de votos, lo siguiente:

a.- Aprobar los referidos Balances Situación Financiera y Estado de Resultados Integral, Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio de GUSTAVO HERNANDEZ E HIJOS CIA. LTDA., por le ejercicio económico de 2013.

3. Ratificación de la continuación del trámite de disolución y liquidación de la Compañía.

El Presidente, se dirige a la Junta e informa que dado la situación financiera de la empresa, es necesario retomar el trámite de disolución y liquidación de la compañía, trámite que se encuentra suspendido en la Superintendencia de Compañías.

La junta luego de las deliberaciones, decide ratificar la disolución y liquidación de la compañía, decisión que fuera ya tomada en junta universal de socios de 3 de abril de 2013. y

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia todos los asistentes en unidad de acto, con lo que concluye la sesión a las 13h15 del mismo día.



Miguel Salazar Cruz
PRESIDENTE AD-HOC



HERNANDEZ HEREDIA GUSTAVO
Socio

Patricio Hernandez

HERNANDEZ SALAZAR PATRICIO GUSTAVO
Socio

Roberto Hernandez

HERNANDEZ SALAZAR ROBERTO FERNANDO
Socio

Jose Guillermo Capito Alvarez

Dr. José Guillermo Capito Alvarez
SECRETARIO AD- HOC

Lo certifico,

Jose Guillermo Capito Alvarez

Dr. José Guillermo Capito Alvarez
SECRETARIO AD- HOC